



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN N° 041-2021-CU-R-UNAS

Tingo María, 01 de febrero de 2021.

DICE:

(...)

Artículo 2°. - Autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la 2da. convocatoria concurso público para contrato, la plaza de docente adscrita al Departamento Académico de Humanidades, a fin de atender los requerimientos académicos programados en la carga académica, para el semestre académico 2020 – II, de acuerdo con lo siguiente:

PLAZA	CONDICION	REQUISITOS	FUNCIONES	HORAS
Arte	Contratado DC-BI	Título profesional de Lic. en Educación o afines, especialidad en Arte. Grado de Maestro. Demás requisitos de acuerdo a Ley	Cine Club Poesía Oratoria Fotografía Periodismo y Producción de TV Artes Plásticas	32

DEBE DECIR:

(...)

Artículo 2°. - Autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la 2da. convocatoria concurso público para contrato, la plaza de docente adscrita al Departamento Académico de Humanidades, a fin de atender los requerimientos académicos programados en la carga académica, para el semestre académico 2020 – II, de acuerdo con lo siguiente:

PLAZA	CONDICION	REQUISITOS	FUNCIONES	HORAS
Arte	Contratado DC-BI	Título profesional de Lic. en Educación o afines a las Ciencias Sociales. Grado de Maestro. Demás requisitos de acuerdo a Ley	Cine Club Poesía Oratoria Fotografía Periodismo y Producción de TV Artes Plásticas	32




CARLOS DAVILA TRUJILLO
SECRETARIO GENERAL